



Los transportistas valencianos se someterán a controles aleatorios de alcohol y drogas por convenio

La Federación Valenciana de Empresarios del Transporte y la Logística (FVET) y los sindicatos Comisiones Obreras y UGT han firmado el convenio colectivo de aplicación al transporte de mercancías por carretera de la provincia de Valencia para el cuatrienio de 2019 a 2022. La principal novedad del mismo, ha destacado la patronal, es la vigilancia de las posibles conductas adictivas de los conductores. Para ello, incorpora una regulación que establece los controles de alcohol y drogas a los que estarán obligados a someterse los conductores sin necesidad de que sean avisados con antelación, siempre que se produzcan en determinados periodos bimensuales elegidos por el empresario a lo largo del año.

Las empresas de transporte han reconocido y agradecido "la sensibilidad puesta de manifiesto por parte de los sindicatos en este asunto que repercute de manera tan importante en la salud de los trabajadores y en la seguridad vial". La patronal

ha destacado la contención salarial y el mantenimiento de la jornada laboral como aspectos trascendentales en relación con la sostenibilidad de la estructura de costes de las empresas de transporte. En este sentido, el acuerdo de revisión promedio de los salarios del 2% para los cuatro años de vigencia del convenio, se sitúa por debajo del pacto interconfederal suscrito por la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y los propios sindicatos, ha señalado FVET.

Los representantes de la patronal han expresado su satisfacción por este acuerdo, que supone "importantes avances en aspectos fundamentales como la mayor flexibilidad en materia de jornada para el trabajo en sábados de los trabajadores no conductores o la incorporación de la regulación de la subrogación para las actividades desarrolladas en las instalaciones de la empresa contratante". FVET ha recordado que se trata del primer acuerdo de convenio colectivo que se produce tras la renovación de la presidencia de la federación que agrupa a los transportistas valencianos en julio de 2018.